

VISTO:

Que el Señor Gastón Enrique Vogler, DNI N° 20.972.574 ha manifestado la voluntad de adquirir un inmueble en el Parque Industrial "Adrián Pascual Urquía", y,

CONSIDERANDO:

Que el inmueble solicitado es necesario a los efectos del mejor desempeño de su actividad Montajes Industriales que desarrolla en la actualidad en un galpón de la calle Buenos Aires N° 1049 de la localidad de General Deheza,

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE GENERAL DEHEZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA 1083/03

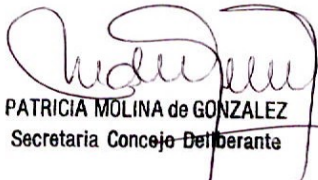
Art. 1°.- AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar los trámites necesarios para transferir a favor de GASTON ENRIQUE VOGLER, DNI N° 20.972.574, el inmueble designado como Lote 7 de la Manzana 232 del plano de lote Expte. Provincial 0033-49142/01, confeccionado para la creación del Parque Industrial de General Deheza, ubicado en el Departamento Juárez Celman, Pedanía Carnerillo, de la Provincia de Córdoba. El lote objeto de esta autorización consta de una superficie de 6.300 m2.

Art. 2°.- El precio de venta se fija en la suma de U\$S 6.300,- (Dólares Estadounidenses tipo vendedor seis mil trescientos).

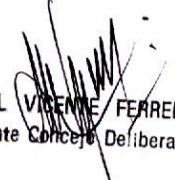
Art. 3°.- El precio establecido en el artículo 2° será cancelado con una entrega de U\$S 1.260 (Dólares mil doscientos sesenta) dólar estadounidense tipo vendedor al 29/02/04, y el saldo en tres cuotas semestrales iguales y consecutivas de U\$S 1.680 cada una, (dólares estadounidenses tipo vendedor). La primer cuota vencerá el 14 /06/04; la segunda cuota el 14/12/04 y la tercer cuota el 14/06/05.

Art. 4°.- La escritura traslativa de dominio se efectuará una vez cancelada la totalidad del valor del inmueble y los gastos que demande serán solventados por el comprador.

Art. 5°.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


PATRICIA MOLINA de GONZALEZ
Secretaria Concejo Deliberante




MIGUEL VICENTE FERREL
Presidente Concejo Deliberante

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los 16 días del mes de Octubre del año dos mil tres.-